

En el marco del XIX Coloquio de Estudiantes del Colegio de Letras Clásicas
La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México
Convoca a estudiantes de licenciatura de cualquier institución educativa del país a
participar en el VI Concurso Nacional de Relato Breve «Lydia Santiago»
bajo las siguientes bases:



## VI CONCURSO NACIONAL DE RELATO BREVE «LYDIA SANTIAGO»

- Podrán participar estudiantes de todas las licenciaturas de cualquier institución educativa del país.
- 2.No podrán participar las personas que hayan resultado ganadoras en ediciones pasadas de este concurso; esto no incluye a quienes hayan obtenido alguna mención por parte del jurado.
- Se aceptará una sola obra narrativa por concursante, con las siguientes características:
- Deberá ser inédita y no concursar simultáneamente en otros certámenes;
- II. La temática será libre, con la invitación a que se aborde o aluda a algún tema, motivo o personaje de la cultura grecolatina:
- III. Deberá estar impresa en letra Times New Roman de 12 puntos a doble espacio;
- IV. La extensión máxima será de ocho cuartillas tamaño carta, y
- V. Deberá estar firmada con pseudónimo en la parte superior izquierda de la primera cuartilla.
- El plazo de recepción de trabajos iniciará con la publicación de esta convocatoria y cerrará el miércoles 21 de febrero de 2024.
- 5. Los trabajos deberán entregarse en la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con un horario de 10:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, o ser enviados por correo postal a la Facultad de Filosofía y Letras a la dirección Av. Universidad No. 3000, Col. UNAM, Alc. Coyoacán, C. P. 04510, México, Cd. de Méx., de la siguiente forma:
- I. Por cuadruplicado en un sobre que en su exterior indique: «Extensión Académica FFyL. Concurso Nacional de Relato Breve "Lydia Santiago"»;
- II. Dentro de ese sobre se anexará otro de menor tamaño, rotulado con el pseudónimo de la persona concursante y el nombre de la obra, que en su interior contenga los siguientes datos:

- a) Nombre completo de la persona concursante;
- b) Institución educativa de procedencia, y carrera y semestre que cursa;
- c) Título de la obra;
- d) Teléfono de contacto y correo electrónico, y
- e) Copia de la credencial escolar o documento probatorio que acredite a la persona como estudiante de su institución educativa.
- 6. El jurado estará conformado por prestigiosas personalidades en el ámbito de la literatura que juzguen la calidad de los trabajos. Su decisión será inapelable y tendrá la libertad de declarar desierto el concurso si así lo considera.
- 7. El resultado se dará a conocer el miércoles 27 de marzo de 2024 en la página de Facebook: Concursos FFyL UNAM y en los medios correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 8. El acto formal de premiación se llevará a cabo en la ceremonia de clausura del XIX Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas, el viernes 19 de abril de 2024, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se dará lectura a la obra ganadora.
- 9. La obra ganadora será publicada en la revista electrónica Filosofía y Letras, editada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y se difundirá por los medios que el Comité de Concursos tenga a su disposición.
- Los trabajos que no resulten ganadores serán destruidos.
- 11. Se asume que con su participación la persona concursante acepta las presentes bases, y que en caso de resultar ganadora cede los derechos no exclusivos de publicación y difusión de su obra a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México para fines promocionales, culturales y académicos en el marco del Concurso Nacional de Relato Breve «Lydia Santiago».
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Concursos.